



ACTA No. 02 - 2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de asociación de usuarios

CIUDAD Y FECHA: La Dorada 27/02/2025

HORA DE INICIO: 10:30am

HORA FIN: 12:00m

LUGAR: Sala de juntas Gerencia ESE Hospital San Félix.

TEMAS

Socialización Plan de acción de Participación Social en salud 2025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da la bienvenida y agradecimiento a los miembros de la asociación de usuarios por su participación en este espacio. Iniciamos con el objetivo de socializar el Plan de Acción de Participación Social en Salud para el año 2025, con el fin de obtener su aprobación como asociación de usuarios. Posteriormente, se abrirá un espacio para resolver todas sus dudas, inquietudes y cualquier otro tema que consideren importante.

Marcela Cruz, Líder del SIAU, realiza la intervención: "¿Por qué está María Fernanda aquí hoy con ustedes?" Ella está socializando el plan de acción porque es la persona encargada de su desarrollo. Sin embargo, el Plan de Acción de Participación Social en Salud es un proceso colectivo que nos involucra a todos. Gran parte de este plan depende de su participación, ya que ustedes, como veedores, usuarios y miembros de la asociación, desempeñan un papel clave por ello se les socializa para su aprobación ya que es de obligatorio cumplimiento.

Recordemos que el año pasado se discutió el Plan de Participación Social en Salud, el cual es implementado en nuestra institución para cumplir con los lineamientos establecidos por la dirección territorial, con el objetivo de fomentar la participación social de la comunidad. Este año, abordaremos tres estrategias clave: comunicación, educación y gestión. Desde el hospital, nos enfocamos en estos tres ejes, y dentro de ellos, se han establecido metas y actividades que deben cumplirse durante todo el año 2025, las cuales les presentaremos en detalle.

¿Por qué es importante este plan de acción? Es la forma en que, como hospital, le damos visibilidad a todos los miembros de la asociación de usuarios, las veedurías, la comunidad en general y poblaciones especiales, para que participen activamente en los procesos de salud que se desarrollan internamente. El Plan de Participación Social en Salud debe ser elaborado para los entes departamentales encargados del seguimiento, las EPS y también las IPS.

Como IPS, debemos cumplir con ciertos requisitos, que incluyen un total de 20 líneas de acción. Estas líneas deben incluir actividades de gestión, educación y comunicación. En cuanto a la gestión, esta se refiere a cómo se administran recursos, capacitaciones o talleres. Por ejemplo, puede implicar la gestión para traer a un experto que nos dé una charla sobre un tema relevante, organizar brigadas de salud o coordinar actividades con otras instituciones para realizar proyectos conjuntos.

La comunicación se refiere a los medios a través de los cuales transmitiremos la información. La idea es generar piezas educativas, como folletos y materiales informativos, que se difundirán por redes sociales, la página web y WhatsApp,

para que ustedes puedan tenerlas siempre a la mano. Es fundamental recordar que las tecnologías son una valiosa fuente de información, a través de las cuales pueden acceder directamente a documentos importantes del hospital, los cuales estarán disponibles en la página web, entre otros recursos.

La educación es un elemento clave para la prevención y promoción de la salud, así como para sensibilizar y concientizar sobre ciertos temas que, aunque pueden ser considerados tabú o aún no están completamente arraigados en nuestra comunidad, son cruciales para generar cambios. Este enfoque también permite realizar seguimientos adecuados, garantizando que la información llegue y sea comprendida por todos.

La educación también es fundamental para que ustedes, como líderes, se capaciten y puedan educar a otras personas que lo necesiten. Por eso, estos tres ejes son tan importantes, y es esencial que los tengan en cuenta cuando se habla de participación social en salud. Quiero hacer un énfasis importante: la participación social es un derecho para todos, sin importar su condición física, mental, cultural o económica. Todos tienen la oportunidad de participar activamente en estos procesos.

Es fundamental ser inclusivos en los procesos, ¿verdad? Aunque tengamos diferencias, es importante respetar las opiniones y pensamientos de los demás. Puede que yo no comparta o comprenda completamente la opinión de alguien, pero eso no significa que deba imponer mi punto de vista. Cada persona tiene su propia forma de pensar, basada en sus experiencias y su vida. No podemos obligar a nadie a pensar como nosotros. Por eso, el respeto es clave en cualquier proceso de participación. Respetar no solo la integridad de la persona, sino también sus derechos, como el derecho a participar.

Ahora, les presentaremos el Plan de Acción de Participación Social 2025 (PPSS 2025), el cual debe cargarse anualmente en la plataforma institucional PICIS SISPRO, para su programación y seguimiento

Durante el transcurso del año, se ejecutan las actividades planificadas, y al siguiente año, antes del 28 de febrero, se debe cargar nuevamente el seguimiento, asegurando que se hayan cumplido todas las actividades. Les informo que ya se ha realizado el cargue correspondiente al año pasado, y las evidencias están disponibles en la página web. ¿Cómo se desarrollan todas estas actividades? Por ejemplo, con su participación en los diferentes temas que tratamos, como el enfoque diferencial y la participación social. Abordamos diversas temáticas que facilitan la ejecución de estas actividades, pero también colaboramos con otras áreas, como el PIP, las jornadas realizadas y las campañas de salud.

2	1	17380	E1La	MO1	DESTINAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS EN LOS PRESUPUESTOS EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL ORIENTADOS A FORTALECER LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y EL RECURSO HUMANO DEDICADO AL FOMENTO Y GESTION DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACION Y EN EL DESARROLLO DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	A01	LA ESE DESTINA RECURSOS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PLAN DE ACCION DE LA PPSS 2025 Y FORTALECER LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA INSTITUCION	1	25	2025-01-02	2025-12-31
---	---	-------	------	-----	---	-----	--	---	----	------------	------------

En la línea E1La dice desde la institución se debe gestionar recursos, para la implementación de la política, por lo que se compartirá el plan al área administrativa para definir los recursos económicos y el recurso humano corresponde a los funcionarios que ejecutaremos este plan de acción. Al mismo tiempo que fortalecerá la estrategia de comunicación. ¿Por qué incluimos la estrategia de comunicación? Porque nos indican que tanto la gestión como la comunicación son fundamentales. Por lo tanto, debemos integrar ambas estrategias. Para fortalecer la comunicación y garantizar la

correcta ejecución del plan, es necesario contar con personal capacitado y adecuado para gestionar este proceso de manera efectiva.

2	2	17380	E1Lb	M01	DEFINIR LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y CAPACITACION PARA GENERAR CONOCIMIENTOS EN DERECHO A LA PARTICIPACION SOCIAL Y A LA SALUD IMPLEMENTANDO HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS, PERMITAN LA INTERVENCION DE LA COMUNIDAD.	A01	CREACION DE CRONOGRAMA DE CAPACITACION SOBRE LAS DIVERSAS TEMATICAS DE LA PARTICIPACION SOCIAL Y DERECHO A LA SALUD.	1	25	2025-01-02	2025-12-31
---	---	-------	------	-----	--	-----	--	---	----	------------	------------

Linea E1Lb definir un cronograma de formación y capacitación para generar conocimientos sobre el derecho a la participación social y en salud, utilizando estrategias pedagógicas. Lo que se nos solicita es crear un cronograma que contemple diversas capacitaciones sobre temas relacionados con la participación social y los derechos a la salud. Así que lo que debemos hacer es elaborar dicho cronograma, especificando que, por ejemplo, en el mes de marzo se realizará una capacitación sobre un tema específico, y en abril, otra sobre un tema diferente.

2	3	17380	E1Le	M01	REALIZAR GESTIONES INTERINSTITUCIONALES IMPLEMENTAR PROCESOS FORMATIVOS.	A01	GESTIÓN DE ESTRATEGIAS CON ENTIDADES PARA EL PROCESO DE DESARROLLO FORMATIVO CON LA ASOCIACION DE USUARIOS Y VEEDURIAS	1	4	2025-01-02	2025-12-31
---	---	-------	------	-----	--	-----	--	---	---	------------	------------

Linea E1Le Nos plantea la necesidad de realizar gestiones interinstitucionales para implementar procesos formativos. Esto implica que debemos solicitar el apoyo de nuestros directivos, ya que es una estrategia que requiere establecer alianzas o convenios con otras entidades educativas, como el SENA, universidades u otras instituciones similares.

La idea es gestionar esta estrategia con una institución para recibir apoyo educativo en esos procesos formativos, como capacitaciones o charlas. Aunque podemos ofrecer formación interna, es importante contar con expertos en ciertos temas para brindar un aprendizaje más profundo y especializado.

2	4	17380	E1Lh	M01	INCORPORAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EN SALUD E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	A01	CONMEMORAR EL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO 9 DE ABRIL Y EL DIA DEL ADULTO MAYOR EN COLOMBIA 22 AGOSTO .	1	22	2025-01-02	2025-12-31
---	---	-------	------	-----	---	-----	--	---	----	------------	------------

E1Lh Estrategia de Gestión, se busca conmemorar y se realiza un reconocimiento. Elegimos enfocarnos en el conflicto armado y en el adulto mayor debido a que, en el Municipio de la Dorada habita población que por diferentes motivos los a impactado el conflicto armado y también hay un alto porcentaje de población de adultos mayores que buscamos visibilizar la importancia de su participación en estos procesos en la ESE.

2	5	17380	E1Lh	M02	INCORPORAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EN SALUD E IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	A02	PUBLICAR CONTENIDOS INCLUYENTES POR MEDIO DE PIEZAS DE COMUNICACION EN LOS DIFERENTES CANALES INSTITUCIONALES	3	25	2025-01-02	2025-12-31
---	---	-------	------	-----	---	-----	---	---	----	------------	------------

E1Lh Estrategia de comunicación, Es necesario publicar a través de la página web, redes sociales y otros canales de comunicación, mensajes que promuevan la inclusión y aborden el tema de la participación en salud. Es fundamental destacar que existen espacios en los que ustedes pueden participar activamente. Toda esta información debe ser difundida, subrayando que, independientemente de la religión, creencias, identidad sexual u orientación de género,

todos tienen el derecho de participar en estos espacios. De esta manera, se invita a la comunidad a informarse y participar en los diversos temas que se abordan.

2	6	17380	E2La	M01	CREAR UNA ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA GENERAR CONOCIMIENTOS A LA CIUDADANIA EN PARTICIPACION Y DERECHO A LA SALUD.	A01	IMPLEMENTAR TALLER PARTICIPATIVO COMO ESTRATEGIA PARA EDUCAR A LA CIUDADANIA EN GENERAL EN TEMAS DE PARTICIPACION Y DERECHO A LA SALUD	1		2025-01-02	2025-12-31
---	---	-------	------	-----	---	-----	--	---	--	------------	------------

Línea E2La crear una estrategia pedagógica para generar conocimientos a través de la ciudadanía.

El taller participativo se utilizará como estrategia para educar a la ciudadanía en general. Cualquier persona, ya sea ustedes, sus primos, tíos, hermanos o vecinos, puede asistir a los talleres sobre participación social y derecho a la salud. La idea es que estos talleres sean pedagógicos, brindando una experiencia de aprendizaje accesible y útil para todos.

2	7	17380	E2Lb	M01	ESTABLECER LOS INCENTIVOS QUE PROPICIEN LA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA	A01	CONMEMORAR EL DIA DEL CONTROL SOCIAL EN LA ESE HOSPITAL SAN FELIX ESTABLECIENDO INCENTIVOS PARA LOS MIEMBROS DE VEEDURIAS CUIDADANAS Y ASOCIACION DE USUARIOS	1	6	2025-01-02	2025-12-31
---	---	-------	------	-----	---	-----	---	---	---	------------	------------

Línea E2Lb Es importante establecer incentivos que fomenten la participación ciudadana. En este sentido, ustedes son quienes realizan el ejercicio de control social en el hospital. Por ello, se conmemorará el Día del Control Social en el Hospital San Félix, en colaboración con ustedes como miembros de la asociación de usuarios y veedurías, y se establecerán los incentivos correspondientes. ¿Qué incentivos se ofrecerán? Esto dependerá de los recursos disponibles, aunque no sean muchos, la idea es que ustedes sientan el reconocimiento y apoyo de nuestra parte, demostrando que valoramos su participación en los procesos de gestión, acompañamiento a la comunidad y defensa de los derechos de salud de los pacientes. Además, se impulsarán y promoverán las iniciativas relacionadas con la tecnología de la información y la comunicación.

2	8	17380	E2Lc	M01	IMPULSAR Y PROMOCIONAR LAS INICIATIVAS DEL USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	A01	ENCUENTROS DE CAPACITACION CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS FRENTE AL MODULO DE LAS TIC			2025-01-02	2025-12-31	0
---	---	-------	------	-----	---	-----	--	--	--	------------	------------	---

E2Lc Se llevará a cabo un encuentro de capacitación con ustedes sobre el módulo de las TIC. Lo ideal es que, si no se puede contactar a un experto en el tema de las STIC, el área de comunicaciones apoyara esta capacitación sobre las herramientas tecnológicas y como se implementan en el hospital para la disposición de los usuarios.

	9	17380	E2Lc	M02	IMPULSAR Y PROMOCIONAR LAS INICIATIVAS DEL USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD	A02	DESARROLLAR ACCIONES DE COMUNICACION INSTITUCIONAL PARA PROMOVER Y VISIBILIZAR LA PPSS			2025-01-02	2025-12-31
--	---	-------	------	-----	---	-----	--	--	--	------------	------------

E2Lc Lo otro es que debemos desarrollar acciones de comunicación institucional para promover y visibilizar esta política de participación social en salud.

Y así se fueron abordando cada una de las líneas.

2	10	17380	E2ld	M01	FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION INSTITUCIONAL	A01	REALIZAR UN DIRECTORIO DE LOS CANALES CON LOS QUE CUENTA EL HOSPITAL SAN FELIX PARA REALIZAR EL PROCESO DE DIVULGACION DE LA INFORMACION			2025-01-02	2025-12-31
2	11	17380	E2le	M01	PROMOVER LAS FORMAS DE CONVOCATORIA DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION QUE RECONOZCA LAS DINAMICAS TERRITORIALES Y COMUNITARIAS DEL SECTOR SALUD	A01	REALIZAR UNA FOCALIZACION DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS PARA PROMOVER UNA PARTICIPACION ACTIVA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS.	1	4	2025-01-02	2025-12-31
2	12	17380	E3la	M01	DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA Y FORMACION PARA FORTALECER LA SALUD PUBLICA	A01	DESARROLLO DE CAPACITACIONES FRENTE A LAS DIVERSAS TEMATICAS DEL AREA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	3	25	2025-01-02	2025-12-31
2	13	17380	E3la	M01	DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA Y FORMACION PARA FORTALECER LA SALUD PUBLICA		EN REUNIONES MENSUALES CON LA ASOCIACION DE USUARIOS SE ABRE ESPACIO DE PARTICIPACION PARA CANALIZAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR ELLOS EN TEMAS DE SALUD PUBLICA				
2	14	17380	E3lb	M01	ESTRATEGIA DE INFORMACION EN SALUD, EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD RESOLUCION 518 DE 2015	A01	PROMOVER ESPACIOS PARTICIPATIVOS EN LAS ACTIVIDADES DE PYP PARA GENERAR CONCIENCIA FRENTE LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO	2	25	2025-01-02	2025-12-31
2	15	17380	E3lc	M01	PROMOVER UN PROGRAMA DE FORMACION PARA FORMADORES COMUNITARIOS EN SALUD CON ENFASIS MEDIO AMBIENTE.	A01	CAPACITACION CON LOS MIEMBROS DE USUARIOS SOBRE TEMATICA DE MEDIO AMBIENTE PARA GENERAR HABITOS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN LAS COMUNIDADES	1	4	2025-01-02	2025-12-31
2	16	17380	E3ld	M01	CONFORMAR Y/O CONSOLIDAR MECANISMOS DE ESPACIOS PARA QUE LA CIUDADANIA PARTICIPE Y SE APROPIE DE LOS PROGRAMAS DE	A01	CAMPANAS DE SALUD DE PROMOCION Y PREVENION DE LA SALUD CON ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL	1	25	2025-01-02	2025-12-31
2	17	17380	E4la	M01	IMPULSAR PROCESOS DE CAPACITACION Y FORMACION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES CIUDADANAS EN LOS ESPACIOS DE CONTROL SOCIAL EN SALUD EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTION PUBLICA	A01	REALIZAR CAPACITACION SOBRE EL MODULO DE GESTION PUBLICA Y CONTROL SOCIAL EN SALUD CON LA COMUNIDAD CON EL FIN DE SENSIBILIZAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LA CIUDADANIA PUEDA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE SALUD MAS JUSTO	1	25	2025-01-02	2025-12-31
2	18	17380	E4lb	M01	MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACION POR PARTE DE LA CIUDADANIA A TRAVES DE LA AMPLIACION DE CANALES DE COMUNICACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES	A01	GENERAR CONTENIDO Y PIEZAS PARA INCENTIVAR EL CONTROL SOCIAL LAS CUALES SERAN PUBLICADAS A TRAVES DE REDES SOCIALES Y PAGINA WEB DEL HOSPITAL PARA QUE TODA LA COMUNIDAD PUEDA ACCEDER A INFORMACION QUE PUEDE SER DE SU INTERES Y ESTEN INFORMADOS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA ESE	2	25	2025-01-02	2025-12-31
2	19	17380	E4lc	M01	POSICIONAR EL CONTROL SOCIAL COMO ELEMENTO BASICO DE LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA EN SALUD, LO CUAL INCLUYE EL RECONOCIMIENTO A VEEDORES Y A SUS REDES	A01	REALIZAR RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS N EL EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL POR MEDIO DE DIPLOMAS DESTACANDO SU PARTICIPACION CIUDADANA LA CUA CONTRIBUYE A LA TRANSPARENCIA, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTION EN EL SECTOR SALUD	1	4	2025-01-02	2025-12-31
2	20	17380	E4ld	M01	IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL ANALISIS DE INFORMACION PARA QUE ESTA CONTRIBUYA A QUE LAS AUTORIDADES HAGAN UN MANEJO TRANSPARENTE DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PUBLICOS	A01	CAPACITAR A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS FRENTE AL MODULO ANALISIS DE INFORMACION	1	4	2025-01-02	2024-12-31

2	21	17380	E4La	M01	DEFINIR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE FORMACION DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS Y LA CIUDADANIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DEL CONTROL SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD	A01	PROMOVER EL MODULO TEMATICO SOBRE CONTROL SOCIAL EN SALUD PARA VIGILAR, MONITOREAR Y PARTICIPAR EN LAS DECISIONES EN LA GESTION DEL SISTEMA DE SALUD CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS Y VEEDURIAS GESTORES DE SALUD	1	4	2025-01-02	2025-12-31
2	22	17380	E5Lb	M01	IMPLEMENTAR LOS DISPOSITIVOS QUE LE PERMITAN A LA CIUDADANIA PARTICIPAR EN LA GESTION DEL SECTOR SALUD EN LOS NIVELES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES	A01	DIFUSION DE PIEZA GRAFICA CONVOCANDO A LA CIUDADANIA PARA QUE PARTICIPEN DE LA RENDICION DE CUENTAS	1	25	2025-01-02	2025-12-31
2	23	17380	E5Lb	M02	IMPLEMENTAR LOS DISPOSITIVOS QUE LE PERMITAN A LA CIUDADANIA PARTICIPAR EN LA GESTION DEL SECTOR SALUD EN LOS NIVELES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES	A02	REALIZACION DE EJERCICIO DE RENDICION DE CUENTAS TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO VIRTUAL EXTENDIENDO LA INVITACION A LA CIUDADANIA	1	25	2025-01-02	2025-12-31
2	24	17380	E5Ld	M01	FORTALECER LOS ESCENARIOS PARA LA PARTICIPACION EN LA DECISION	A01	DIVULGAR PIEZAS INFORMATIVAS POR LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA CONVOCAR A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS A LAS REUNIONES PARA DAR A CONOCER LOS MECANISMOS DE INFORMACION, INFORMES Y PROCESOS DE LAS PQRS QUE SE REALIZAN EN EL HOSPITAL SAN FELIX.			2025-01-02	2025-12-31

Intervenciones de la asociacion de usuarios y veedurias

No se evidencia rechazo frente a la socialización del plan de acción de participación 2025, se acogen las sugerencias por parte de los participantes, por lo que se aprueba su ejecución.

Don Daniel Hernández pregunta “¿Esas capacitaciones las realiza la dirección territorial o el hospital?” No, la idea es gestionarlas. Con alguna entidad con una entidad externa que cuenten con profesionales capacitados en los diversos temas, sin embargo hay algunas que se pueden realizar con el personal interno del Hospital.

Don Daniel Hernández “¿Externa quién es?” Por ejemplo, SENA, ESAP, Universidad de Caldas. Pero esto es un plan de acción de acá. Del hospital se intenta hacer la gestión, ustedes saben que a veces puede fallar las gestiones, puede que la otra entidad no acepte, pero pues la idea es eso, hacer la gestión. . Estas capacitaciones están abiertas para toda persona que desee participar.

Don Daniel Hernández” refiere la idea es que esa otra entidad formativa nos dé unas herramientas a nosotros cuando se habla de un plan de acción se debe tener antes de los programas que se van a tratar”, se indica que por esto se creará un cronograma para tener claros y definidos los temas que se van a tratar y este cronograma está incluido dentro de la programación del plan de acción.

Don Daniel Hernández Manifiesta “Sería conveniente que diferentes entidades para que asistan a las reuniones y den a conocer de su función como empresa, y como están relacionadas en los procesos de salud, ¿Sí me entiende? Porque el tema de la salud hoy en día en este país está grave. Entonces mire que doctora es muy conveniente que nosotros veedores hagamos algo para que esta niña de la territorial también mire para acá.”

Daniel Hernández manifiesta espero que ustedes doctoras sean escuchadas y que vengan ellos mismos como lo están haciendo en este momento la territorial de salud allá en Manizales. Los están capacitando, la Contraloría General de la República. Ahí acabo de decirle yo a Amparo que hace parte de eso.

Kennedy Castillo refiere que la dirección territorial a realizado cursos y capacitaciones de diferentes temáticas para fortalecer a las asociaciones de usuarios en el año 2024.” Sí, Hace unos meses había unas capacitaciones por parte de la Contraloría que eran virtuales y de la territorial que nos conectábamos y eso no volvió a verse. Se parece por eso, porque de pronto no participaba gente” “Pero hasta el último momento Contraloría y territorial dieron esas capacitaciones el año pasado que este año no las han reiniciado. Ellos siempre nos capacitan a nosotros”.

Doña Elizabeth Sánchez manifiesta “Pero es que nadie ha dado información para una ingresar a eso” refiere importancia que entre los mismos compañeros socialicen la información de las capacitaciones y/o información de carácter relevante.

Kennedy Castillo Refiere “Ellos siempre están dispuestos a brindar esas capacitaciones. Lo que es territorial y Contraloría siempre están dispuestos a brindar.” Se indica que se tendrán en cuenta para solicitar apoyo a acompañamiento desde estas entidades para esta ejecución.

Se indica la importancia incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación y de implementación de los programas de sector salud, lo que veníamos hablando. El respeto, de integrar, de la inclusión, de toda esa diversidad que hay, que tenemos, hay que aceptarla. Así nosotros lo queramos.

Don Daniel Hernández manifiesta “Tú estás hablando de comunicación. Le hago una pregunta a la doctora que recibió el cargo. En aquella época, el hospital y la Secretaría de Salud y los veedores salían por televisión”

Interviene Gloria Bojacá la cual manifiesta que eso implicaría invertir recursos.

Se indica que con el plan de acción se busca realizar en pagina web o redes sociales un micrositio para realización de videos informativos, educativos, y de gestiones que realizan la asociación de usuarios y veedurías para que se visibilice esa participación en esos espacios.

Don Daniel refiere “Doctora, una sugerencia, ya que habla de adulto mayor, sería muy conveniente tener en cuenta a estos centros vidas y al asilo de ancianos, doctora. ¿El asilo de ancianos van los médicos?”.

Se indica que con Marcela Cruz Líder SIAU se trabaja en compañía del asilo de Puerto Salgar, del asilo del municipio de Dorada en el caso de la Dorada el medico general asiste cada 8 días al asilo, y se apoya en la gestión de las citas de los médicos especialistas para que puedan ser atendidos de manera oportuna. Hay un trabajo en equipo muy bien afianzado.

Miembros de asociación de usuarios manifiestan preocupación por situación en dispensación de medicamentos de la Nueva eps “¿Qué está pasando? Nosotros somos los que tenemos que estar insistiendo con el tema de las veedurías, asociaciones, usuarios para que las personas se enteren de qué está pasando. Cómo lo hacemos, cómo podemos hacerlo y como ahorita que acabamos de venir de la personería. ¿Sí? Que nos manda esta niña liana diciendo que ya

tranquilos, no se preocupen que ya la otra semana les vamos a atender y que bueno, le vamos a dar el servicio a los medicamentos.”

Don Eduardo Muñeton refiere En este punto de comunicaciones y demás, quiero comunicarles que al fin, después de tantos atranques y de tratar de ponerle todas las dificultades al proceso de lesión al representante de la Junta Directiva del Hospital, de los usuarios, al fin la Dirección Territorial produjo la resolución de aceptación de esa asamblea y de la acta de posesión. Me nombraron los usuarios en una asamblea general aquí o mejor, ratificaron en una segunda asamblea. ¿Qué ocurrió? Tuve que demostrar con Procuraduría y de todo que no había tal cuento de que había que convocar con tres meses de anticipación. Eso lo demostré a esos abogados de la Dirección Territorial. Les demostré que podía ser reelegido con la ley en la mano. La Procuraduría les cayó a avalar lo que nosotros habíamos hecho. Eso condujo a que tuvieran que producir la resolución y el acta de posesión. Ya envié toda esa documentación. No ha habido Junta Directiva todavía, como para hacer nuevamente este segundo periodo de participación. Pero quiero anunciarles eso, el que demostré que no era cierto. Porque se inventaron para tratar no sé por orden de quién, porque aquí había como un propósito.”

Indica que ya fueron compartidos los documentos a asistencia de gerencia, donde se da el aval como representante de la junta directiva ante la asociación de usuarios.

Se adjunta evidencia Fotográfica:



Compromisos

- Se conmemorará a los miembros de asociación de usuarios, el día del control social.

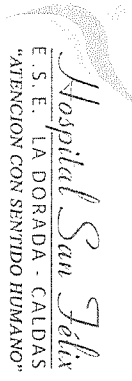
- Por parte de miembros de asociación de usuarios y veedurías participar activamente y motivar a la comunidad a la participación de los diferentes espacios.
- Se realizará contenido informativo que resalte la participación de los miembros de la asociación de usuarios para la difusión de la información pertinente.

Maria Fernanda Santa A.

Maria Fernanda Santa Álvarez

Trabajadora Social

Ese Hospital San Félix

 E. S. E. LA DORADA - CALDAS "ATENCIÓN CON SENTIDO HUMANO"	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: GI-S03-F003
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 2023-03-16

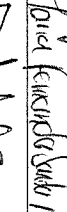
FECHA: 27 Febrero 2023 HORA DE INICIO: 10.30 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30

(Marcar con una X)	TIPO	Capacitación	Reunión	Evento
		Inducción	Reinducción	Presentación
	Orientación Institucional	☐	☒	☐

TEMA: Socialización Plan De Acción Participativa Social en Salud 2025 con los Miembros de la Asociación de Usuarios

ACTA N°: 2

FACILITADOR: Maria Fernanda Santa Amador y Diana Marcela Cruz Hoyos

No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Jhon David Huil	Asesor Administrativo	jhondavidhuil@gmail.com	3161616127	
2	VERONICA CAST	VERONICA CAST	3127336110		
3	Yajaira Elizabeth Sanchez	Asesor Administrativo	yajairaeb@guadalupe.com	3148913509	
4	Gloria Esther Balcázar	Asesor Administrativo	gloriasther@guadalupe.com	3160448559	
5	José L. Sierra	Asesor Administrativo	josierral@guadalupe.com	3207510854	
6	Federico Imbunton B	Asesor Administrativo	federicoimbunton@gmail.com	3105469165	
7	Maria Fernanda Santa A.	Lider Poes-TS	mfshospitalvinte@gmail.com	3002452074	
8	Diana Marcela Cruz	Coord. SACS	dianamarcela@guadalupe.com	3205670882	
9					
10					
11					